

constar, expresamente: a) el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión en el domicilio de las sociedades fusionadas; b) el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de septiembre de 2004.—Presidente de los Consejos de Administración de «La Muralla de Balaguer, Sociedad Limitada» y de «Omega Invest, Sociedad Anónima», don Eduardo Tarragona Corbella.—44.965.

1.ª 4-10-2004

## MARXANDET, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de disolución y liquidación simultáneas*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de Septiembre de 2004 acordó por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente esta sociedad, aprobando al efecto el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores.....	55.208,88
Tesorería .....	4.991,12
<b>Total Activo .....</b>	<b>60.200,00</b>
Pasivo:	
Capital Social .....	60.200,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>60.200,00</b>

Alcúdia, 28 de septiembre de 2004.—Sebastià Aguiló Beltrán, Liquidador.—44.977.

## MERMONTY, S. A.

*Edicto*

D/D.ª M. Ángeles Valdegrama González, Secretaria Judicial del Juzgado Primera Instancia 8 Barcelona,

Hace saber: Que en los autos arriba referenciados, se ha acordado convocar judicialmente junta general extraordinaria número 408/2004-3 de la Sociedad Anónima Mermonty, Sociedad Anónima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Administrador.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Dicha junta se celebrará en primera convocatoria el próximo día 15 de noviembre de 2004 a las diez horas en las dependencias sitas en c/ Llacuna número 140 1.º 1.ª de Barcelona y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de noviembre de 2004, siendo presidida por D. Vicente Buruaga Puerta.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Barcelona, 15 de septiembre de 2004.—La Secretaria Judicial.—44.964.

## PARKING CENTRO, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Valencia, calle Grabador Esteve, número 19), el próximo día 21 de octubre de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 22 de octubre en segunda, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión de la Administración social, así como de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y, en su caso, del Informe del Auditor de Cuentas referido todo ello al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos sometidos a su aprobación y decisión, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todo ello.

En Valencia, a 20 de septiembre de 2004.—Firmado: Vicente Díaz Soriano, Administrador único.—45.374.

## PASCUAL BERENGUER E HIJOS, S.A.

*Convocatoria a la junta general extraordinaria de accionistas*

Se decide por el Administrador Único convocar a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad Pascual Berenguer e Hijos, Sociedad Anónima, para su celebración en Alicante, en la calle San Fernando, número 57, planta 3.ª, el día 25 de octubre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 26 de octubre de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria para tratar el Orden del Día que a continuación se relaciona

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Desembolso, en su caso, de la totalidad del capital social suscrito y no desembolsado, y modificación estatutaria que resulte pertinente.

Quinto.—Transformación, en su caso, de la sociedad Pascual Berenguer e Hijos, Sociedad Anónima, en sociedad de Responsabilidad Limitada al amparo de lo dispuesto en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

a) Aprobación del Balance General de la sociedad Pascual Berenguer e Hijos, Sociedad Anónima, cerrado el día inmediatamente anterior a la adopción del acuerdo.

b) Modificación, en su caso, de los Estatutos de la mercantil Pascual Berenguer e Hijos, Sociedad Anónima, y adaptación de los mismos a la nueva forma social, elaborando un nuevo texto para la sociedad.

c) Cese del Administrador Único y nombramiento de un nuevo Administrador Único para la sociedad de acuerdo con la regulación de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

d) Adjudicación a cada uno de los socios de las participaciones sociales de la sociedad resultante de la transformación.

Sexto.—Cambio de domicilio social a la calle Andalucía, número 12, Partida Inmediaciones de San Vicente del Raspeig-03690 (Alicante).

Séptimo.—Nombramiento de Auditor por plazo de tres años, esto es, para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Octavo.—Ampliación de capital mediante aportación dineraria en la cuantía de 70.318, 42 euros hasta alcanzar un capital social total de 210.354, 24 euros.

Noveno.—Otagamiento de facultades.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier socio de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca

de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las copias de las cuentas anuales del ejercicio 2002, o bien el envío gratuito de las mismas.

En Alicante a 27 de septiembre de 2004.—El Administrador Único, don Evaristo José Sierra Álvarez.—44.796.

## PEDRACOR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 20 de octubre a las once horas en primera convocatoria en el domicilio social de la compañía, situado en Camí de Parpers, s/n. Orrius (Provincia Barcelona) y en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo sitio y a la misma hora para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cambio de domicilio.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Orrius, 28 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—José Luis Madrigal Pallars.—44.963.

## PLATINE TECHNOLOGIES AGRUPACIÓN DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S. A.

*Sociedad unipersonal*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el día 30 de julio de 2004, ha acordado:

1.º Reducir el capital social en 100.000 euros, a Cero Euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas, para compensar dichas pérdidas. Esta reducción se efectúa mediante el procedimiento de amortización de todas las acciones de la entidad. Sirve de base el Balance cerrado a 31 de enero de 2004 auditado y aprobado por la Junta. La reducción no da lugar a devolución o reembolso de cantidad alguna a los accionistas.

2.º Ampliar simultáneamente el capital social en 98.000 euros con la emisión 98 nuevas acciones nominativas de mil euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 al 98, ambos inclusive.

Todas las acciones son suscritas por el accionista Platine Technologies SAS, efectuado el desembolso por compensación de sus créditos frente a la sociedad que han sido verificados por el Auditor de la Sociedad.

3.º Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, que tendrá en lo sucesivo la siguiente redacción:

«El capital social, que se encuentra totalmente suscrito, se fija en 98.000 euros, dividido en 98 acciones ordinarias y nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, de clase y serie única, numeradas correlativamente del 1 al 98, ambos inclusive.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas en el 100 por 100 de su valor».

4.º Declarar la unipersonalidad sobrevenida de la sociedad.

Madrid, 27 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Sardón Hernández.—45.141.

## PROMOGEDESA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Se convoca a Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad (calle Costa Rica, 32 bajo de Madrid), el próximo 25 de octubre de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el próximo día 26 de octubre de 2004 en